

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 04 Civil Circuito Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **075V**

Fecha Estado: 02/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220200022500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE GUSTAVO AVILA NIZO	Auto ordena incorporar al expediente AUTO No 1302V ORDENA DAR TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO- INCORPORA NOTIFICACIÓN ACREEDOR HIPOTECARIO.	01/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ
SECRETARIO (A)